

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEL ESTADO**

**Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino
Confederación Hidrográfica del Guadiana
Ciudad Real**

Núm. 12.762/2010

SOLICITANTE: D. Francisco Jurado Arevalo, con N.I.F.: 80146840-M, y domicilio en calle Pilar, nº 42, 14460, Dos Torres (Córdoba).

SOLICITUD: Solicitud de autorización administrativa para la construcción de un puente sobre el arroyo Milano. T.M.: Dos Torres (Córdoba)

DESCRIPCIÓN: Con objeto de dar acceso a la parcela 87 del polígono 19 del término municipal de Dos Torres, es precisa la construcción de un puente sobre el arroyo Milano, apoyado en las parcelas 92 y 128 del polígono 19 del término municipal de Dos Torres.

El paso estará constituido por una placa alveolar de hormigón prefabricado que se apoyará sobre sendos estribos de hormigón armado. El puente tendrá dimensiones de 7.30m de luz, 1.35m de altura libre respecto al fondo del lecho del cauce y 4.80m de anchura.

TERRENOS AFECTADOS: Dominio público hidráulico del cauce arroyo Milano y parcelas 92 y 128 del polígono 19 Tm.: Dos Torres (Córdoba). Coordenadas: X=335493 Y=4258136.

En el Ayuntamiento de Dos Torres (Córdoba) y en las Oficinas de esta Confederación Hidrográfica del Guadiana (Carretera de Porzuna, 6 - Ciudad Real) se admitirán reclamaciones durante veinte días a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Córdoba, de quienes puedan considerarse perjudicados con la actuación de que se trata.

Ciudad Real, a 2 de diciembre de 2010.-El Comisario de Aguas, Fdo.: Samuel Moraleda Ludeña.